



PLAN NORMATIVO MUNICIPAL

Consulta Pública relativa a la aprobación de la Ordenanza Municipal de Vehículos de Movilidad Personal

PLAZO PUBLICACIÓN: Del 30/04/2026 hasta el 15/05/2026, ambos incluidos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que tras finalizar el periodo de consulta previa en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, sobre el asunto arriba indicado, el documento memoria, ha permanecido publicada durante el plazo arriba indicado. Por otra parte, tras consultar los datos del **Registro General de Entrada** de este Ayuntamiento y la dirección de correo facilitada en el citado portal **transparencia@elpuertodesantamaria.es**, se hace constar que no se han presentado alegaciones/sugerencias a la consulta.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

M^a Elena Pérez Sánchez-Romate.
J. Sección Información Ciudadana y Estadística

